

ACCIÓN URGENTE

YULIA TSVETKOVA, LIBERADA DE SU ARRESTO DOMICILIARIO

El 16 de marzo, el Tribunal de Distrito de Komsomolsk del Amur resolvió poner en libertad de su arresto domiciliario a Yulia Tsvetkova, activista de los derechos LGBTI y de las mujeres. Sigue sometida a restricciones para viajar, y continúan tramitándose las actuaciones penales y administrativas abiertas contra ella por promover los derechos LGBTI y de las mujeres.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

Yulia Tsvetkova, artista y activista de Komsomolsk del Amur (en el extremo oriental de Rusia), fue liberada de su arresto domiciliario y sometida a restricciones para viajar el 16 de marzo a raíz de una resolución judicial. Las campañas públicas de Yulia Tsvetkova en favor de los derechos de las mujeres y de los derechos de las personas LGBTI la han convertido en blanco de una campaña abiertamente homófoba de las autoridades, en la que la han acosado y enjuiciado injustificadamente, desde marzo de 2019.

Yulia Tsvetkova fue sometida a arresto domiciliario el 22 de noviembre de 2019, tras ser acusada de “producción y difusión de materiales pornográficos”, delito que conlleva una pena de hasta seis años de prisión. Los motivos de las actuaciones penales que se siguen contra ella son sus dibujos del cuerpo de la mujer. Además, también se han abierto actuaciones administrativas contra ella en aplicación de la legislación homófoba rusa sobre “propaganda gay”, que discrimina expresamente a las personas LGBTI y viola su derecho a la libertad de expresión. Durante su arresto domiciliario se le impidió en varias ocasiones acceder a la atención odontológica que necesitaba.

El 13 de marzo, tras la sustitución del investigador encargado de su caso, se permitió que Yulia Tsvetkova recibiera tratamiento odontológico. Según la decisión judicial del 16 de marzo, está en libertad de su arresto domiciliario y ya no tiene que ir acompañada de un agente de policía a sus vistas judiciales. Sin embargo, sigue sometida a estrictas restricciones para viajar.

Amnistía Internacional, al mismo tiempo que expresa satisfacción por la libertad de Yulia Tsvetkova de su arresto domiciliario y por que pueda recibir el tratamiento médico que necesita, seguirá haciendo campaña hasta que se retiren todos los cargos formulados contra ella en actuaciones tanto penales como administrativas.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Yulia Tsvetkova (femenino)

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 6/20

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur46/1752/2020/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

